



A partir de hoy, en todos los vacunatorios públicos de la Ciudad de Buenos Aires estarán disponibles las vacunas antigripales. La vacuna se aplicará a las personas comprendidas en los grupos que se detallan a continuación.

La gripe es una infección respiratoria aguda, que generalmente se autolimita, es decir que se cura por sí sola. Produce fiebre, decaimiento y malestar general.

Si bien no es una enfermedad grave, las complicaciones son más frecuentes en los grupos de riesgo y deben vacunarse todos los años contra la gripe para estar protegidos.

La vacuna es una medida eficaz para prevenir la enfermedad por el virus de la gripe y sus complicaciones pero no evita infecciones respiratorias por otros virus, ni resfríos o catarros comunes.

Se aplica la vacuna antigripal trivalente estacional (que incluye la cepa pandémica H1N1, así como otra cepa de Influenza A y otra B).

### **La vacuna se aplica a:**

- Niños de 6 a 24 meses;
- Embarazadas en cualquier trimestre de la gestación;
- Puérperas (hasta 10 días después del parto);
- Trabajadores de la salud;
- Personas mayores de 65 años;
- Personas entre 2 y 64 años que tengan algún factor de riesgo como obesidad, síndromes genéticos, enfermedades respiratorias crónicas, cardiopatías, diabéticos, inmunosuprimidos, oncológicos, patología renal.

### **¿Quién debe presentar orden médica para recibir la vacuna?**

Pacientes entre 2 y 64 años con factores de riesgo, presentarán la orden médica donde conste nombre, apellido y diagnóstico por el cual se indica la vacuna.

El resto de las personas que deban recibir la vacuna deberán acreditar la edad o el estado (Ej.: embarazadas en el primer trimestre).

### **¿Por qué todos estos pacientes deben vacunarse?**

En los grupos de riesgo la vacuna demostró ser efectiva en disminuir el riesgo de enfermarse, las eventuales complicaciones y la mortalidad.

La vacuna es segura existiendo evidencia en millones de dosis aplicadas y la tasa de efectos adversos es muy baja.

Independientemente que se hayan vacunado en años anteriores, es necesario que reciban la vacuna antigripal que corresponde al año en curso.